

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44116
Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313227 Medios, Comunicación y Cultura	OB	0	2

Contacto

Nombre: María Dolores Montero Sánchez

Correo electrónico: MariaDolores.Montero@uab.cat

Equipo docente

Lluís Albert Chillón Asensio

Maria Corominas Piulats

Juana Gallego Ayala

Francesc Xavier Giró Martí

Enric Marín Otto

Jaume Soriano Clemente

Joan Manuel Tresserras Gaju

Mercè Díez Jiménez

Carme Ferré Pavia

David Vidal Castell

Lluís Reales Guisado

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Prerequisitos

No hay

Objetivos y contextualización

Realización individual de un trabajo de investigación que sea una aportación original en el ámbito científico del área de la comunicación.

Competencias

- Generar propuestas innovadoras y competitivas.
- Poseer y comprender, de forma detallada y fundamentada, los aspectos teóricos y prácticos del campo de la comunicación y de la cultura.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Saber aplicar técnicas avanzadas de investigación cuantitativa y cualitativa a los procesos de producción y recepción de la comunicación
- Ser capaz de planificar y dirigir proyectos de investigación básica y aplicada en comunicación mediática y cultura.
- Ser capaz de planificar, dirigir y evaluar políticas culturales y de comunicación tanto en el ámbito local como internacional con el uso de las nuevas formas de comunicación social.
- Ser capaz de planificar, dirigir y evaluar proyectos de comunicación pública adecuados a las necesidades de instituciones, empresas y entidades sociales.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar los conocimientos adquiridos a las nuevas tendencias de materiales y formatos mediáticos
2. Adecuar los conocimientos adquiridos al diseño de campañas de comunicación
3. Aplicar eficientemente la metodología adecuada en relación a los objetivos de la investigación
4. Aplicar las teorías de la comunicación adecuadas al problema planteado.
5. Aplicar profesionalmente los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas relacionados con la comunicación social
6. Aplicar técnicas de investigación en comunicación cualitativas y cuantitativas y la combinación de ambas.
7. Diseñar y dirigir proyectos de comunicación
8. Diseñar y planificar acciones de políticas culturales y de comunicación para la resolución de problemas planteados
9. Evaluar los resultados de los proyectos aplicados en empresas y entidades
10. Formular las preguntas de investigación y/o hipótesis a verificar para establecer la estrategia de la investigación
11. Generar propuestas innovadoras y competitivas.
12. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
13. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
14. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
15. Saber integrar las teorías de la comunicación y de la cultura a la definición de la realidad.

Contenido

El Trabajo de Fin de Máster será una aportación original del alumno/a realizada bajo la dirección de un/a profesor/a del máster. El alumno/a podrá optar por defender públicamente su trabajo en julio o septiembre:

14 de diciembre de 2018: Entrega de la propuesta del Proyecto del Trabajo de Fin de Máster en Gestión Académica.

25 de enero de 2019: Publicación en la web de la Facultad de los/as tutores/as asignados/as al alumnado.

4 de julio de 2019: Publicación en la web de la Facultad de la composición de las comisiones evaluadoras de los Trabajos de Fin de Máster.

Metodología

1. En el mes de noviembre se realizará una tutoría colectiva con la coordinadora del Máster, Dra. María Dolores Montero Sánchez, para asesorar al alumnado sobre las propuestas individuales de los Trabajos de Fin de Máster.

2. Cada alumno/a tendrá asignado un/a profesor/a tutor/a del máster, que tutorizará el proceso de realización del Trabajo. La lista de tutores de los Trabajos se hará pública en la web de la Facultad el 15 de enero de 2019.

3. Cada alumno/a, para la defensa de su Trabajo de Fin de Máster, tendrá que realizar un mínimo de tres tutorías con su director/a y, asimismo, tendrá que firmar el formulario de seguimiento de las tutorías.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías colectivas	3	0,12	1, 4, 6, 10, 15
Tipo: Supervisadas			
Tutorías dirección del Trabajo	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 13, 15
Tipo: Autónomas			
Trabajo individual del alumnado	285	11,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 13, 15

Evaluación

La defensa pública del Trabajo de Fin de Máster se realizará:

10 de julio de 2019, en caso que el alumno/a lo presente el 1 de julio.

12 de septiembre de 2019, en caso que el alumno lo presente el 3 de septiembre.

El alumnado deberá defender públicamente su Trabajo de Fin de Máster ante una comisión evaluadora formada por tres profesores del máster. La evaluación se realizará aplicando la siguiente rúbrica:

a) Trabajo de Fin de Máster (85%): evaluación global del trabajo, uso de las teorías, metodología de investigación y aspectos formales.

b) Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster (15%): explicación oral, calidad de los argumentos y debate, capacidad para defender las ideas propias, capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

El alumnado, en caso de disconformidad con la calificación final del TFM, podrá solicitar la revisión extraordinaria de su trabajo. La web de la Facultad ofrece toda la información detallada sobre el proceso de solicitud y revisión del TFM:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/informacion-academica/evaluacion/revision-extraordinaria-de-la-califica>

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	15%	1	0,04	11, 14
Trabajo Fin de Máster	85%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 13, 15

Bibliografía

Documento de apoyo: **Guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster. Curso 2018-2019.**